



FECHA:	8 de mayo de 2024
---------------	-------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00099-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Talleres Wersin S.A.S.
DEMANDADO	Veolia Aguas del Archipiélago S.A. E.S.P.

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que se encuentra vencido el traslado de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante, lapso durante el cual el extremo pasivo guardó silencio.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 12d8465f3b8e984915555eb512e4471c3eaabc0fb60be1d4f0d8d3e3de986c07

Documento generado en 08/05/2024 04:27:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>